

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43827 CÁCERES

EDICTO

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario del Juzgado de 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000068/2010 referente al concursado Francisco Jiménez Durán, Elisa Roncero Arroyo, por auto de fecha 22-11-11 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Cáceres, 22 de noviembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A120084003-1